

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.749

Suscripción en Córdoba... } Por un mes..... 2 Pesetas.  
Fuera de Córdoba..... } Por trimestre.. 5,50 "  
} Por un mes..... 2,50 "  
} Por trimestre.. 7 "

DOMINGO 12 DE AGOSTO DE 1888.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

## MEMORIA DECIMA NOVENA DEL ASILO DE MADRE DE DIOS Y SAN RAFAEL DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA

Conclusión.

### SE HA GASTADO

En el trigo y demás especies empleadas para la elaboración del pan consumido en los dos años 16.273 pesetas y 94 céntimos.  
En otros víveres 14.492 y 48.  
En carbón, picón y petróleo 1324 y 73.  
En útiles de casa 284 y 89.  
En ropa para camas y lana para colchones 590 y 26.  
En vestuario 3695 y 26.  
En útiles de cocina 201 y 63.  
En el barbero 540.  
En salarios de los sirvientes 3003 y 91.  
En la cobranza de la suscripción 48.  
En papel, libros, impresión de memorias y demás gastos de escritorio 179 y 80.  
En comida para las bestias, gratificaciones á los acogidos que trabajan en el huerto y otros gastos reproductivos 2396 y 71.  
En obras de albañilería 3996 y 13.  
En cera y otros objetos del culto 313 y 38.  
En imprevistos 264 y 50.  
Siendo, pues, lo gastado 47.605 66 Y lo recibido 15.007 58

Resulta un déficit de 32.598 08 que lo satisface la Depositaria del Excelentísimo Ayuntamiento.

También ha abonado la misma Depositaria, sin que hayan formado parte de las cuentas que mensualmente he presentado, las cantidades siguientes:

Por el gasto de medicinas en los dos años que comprende esta Memoria 103 pesetas y 12 céntimos.

Por la dotación del capellan en id. id., 1999 y 82.

Por la del Facultativo desde el 16 de Julio de 1887, hasta fin de Junio próximo pasado 407 y 78.

Por la del Auxiliar de la Dirección durante los mismos dos años 1500.

Total 4010 y 72.

Tampoco han figurado en las cuentas de que arriba se hace mérito, por haber ingresado en distinta forma, las siguientes limosnas y comisos enviados por el Excelentísimo Ayuntamiento, cuyos valores deben agregarse á las sumas de la Data que antecede, para averiguar lo que por todos conceptos se ha gastado en el mantenimiento de los acogidos durante estos dos años y saber á cómo han salido las estancias de cada uno.

D. Antonio Bajo envió 29 libras de pan de higo, valorado en 5 pesetas.

Doña Dolores Castillejo 4 celemines de garbanzos que valdrían 6.

D. Rafael Martínez Marquez, 65 kilogramos de sal que valdrían 6.

D. Rafael Sosa, 120 kilogramos de id., que valdrían 11 y 25 céntimos.

Doña Antonia Diaz, una arroba de aceite para alumbrar la imagen de Nuestra Señora de los Dolores.

D. Juan Ogazón, del comercio, 20 panes, que valdrían 6 y 40.

Los señores Alvarez y Ofin, del comercio, un cajón que se utilizó en la obra y su madera valdría 3.

La persona caritativa de quien se hizo mérito en el cuerpo de la Memoria, dió para la obra un donativo de 375.

Del Excmo. Ayuntamiento hemos recibido:

Tres mil quinientas naranjas chinas y once mil quinientas agrias, valoradas todas en 56 pesetas.

Sesenta mazorcas de maiz 60 céntimos.

Cuarenta y nueve palomos procedentes del tiro de pichón 24 y 50.

Dos conejos 1.

Mil trescientos ochenta y ocho panes decomisados por falta de peso, cuyo valor es de 431 y 20.

Treinta y nueve litros setenta y seis centilitros de leche aguada, que podrían valer 5 y 80.

Dos cargas de manzanas verdes, para los cerdos, que economizarían de comida 1.

Varias prendas de desecho procedentes de los uniformes de la Guardia Municipal y 96 y media varas bayeta tambien de desecho, valorado todo en 155 y 50.

Varias carradas de leña y troncos de árboles, de lo cual se habrán utilizado en la casa para combustible 58 y 80.

Total de estas limosnas y comisos 1147 y 08.

Suman, pues, todos los gastos: Ordinarios 47605 y 66.

Medicina y honorarios 4010 y 72.

Valor de los comisos y limosnas últimamente detalladas 1147 y 05.

Resulta un gasto total de 52763 y 43. Mas de esto deben deducirse varias cantidades que, aunque figuran en la cuenta anterior, no se han invertido en el mantenimiento ni asistencia de los pobres, y no deben por lo tanto gravar sobre sus estancias, tales son las partidas siguientes:

Por gasto de cobranza de la suscripción 48 pesetas.

Por la comida consumida en animales que han estado depositados en la Casa y en las caballerías que han prestado servicios en otras dependencias del Municipio 96c.

Por el combustible y demás especies empleadas en la condimentación de la comida que se ha vendido para fuera del Establecimiento y cuyo producto ha figurado en las partidas de ingresos 1588.

Por lo gastado en obras para mejorar el edificio, 3.996,13.

Por la cera consumida en los entierros,

cuyo producto ha figurado también en las partidas de ingreso, 85.

Total, 6.677,13.

Gasto total, 52.763,43.

A deducir por no haberse invertido en el mantenimiento ni asistencia de acogidos, 6.677,13.

46.086,30.

Como se vé por la última partida, se han invertido en el mantenimiento y toda clase de asistencia á los pobres, en los dos años, 46.086 pesetas 30 céntimos, y siendo el número de estancias en el mismo tiempo 108.040, después de deducir 5.840 por los días que algunos asilados han estado enfermos en el hospital, ó han comido en casa de sus parientes, resulta cada una por término medio á 42 céntimos de peseta y una pequeña fracción.

Estos datos hablan en pró del Asilo, con más elocuencia que todos los razonamientos.

Concluyo, pues, como los años anteriores, dando las gracias á todos los que de algún modo han contribuido á tan felices resultados y pidiendo al Señor les premie en la otra vida la caridad que ejercen con los pobres.

Córdoba 12 de Julio de 1888.

Mariano Amaya.

## Seccion oficial.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Las frecuentes denuncias producidas á mi autoridad por las deficiencias que se observan en el uso de las pesas y medidas de sistema métrico-decimal que rige, cuyas justificadas reclamaciones se fundan principalmente en la construcción, con especialidad de las primeras, que al segregarse el plomo destinado á su exactitud, defraudan el peso de los artículos que se expenden; y á fin de poner término á tan punible abuso, que además perjudica á los compradores, en nada favorece al comercio, ni al buen nombre de nuestra población, he resuelto, reproduciendo cuanto sobre el cumplimiento de este servicio consignan como de observancia constante las ordenanzas municipales en sus artículos del 703 al 711, hacer las prevenciones siguientes.

1.ª Las pesas ó medidas de hierro, bronce ó otro metal análogo que en los mercados, puestos fijos ó ambulantes, como en toda clase de establecimientos públicos, se utilizan para la venta de los artículos destinados al consumo, serán de una sola pieza, sin adición alguna interior ni exterior que pueda alterar, segregándola, su peso representativo, el cual habrá de aparecer marcado sobre las mismas con caracteres inteligibles.

2.ª Todas las pesas ó medidas que no reúnan dichas condiciones deberán ser

reemplazadas antes de finalizar el mes actual, hasta cuya fecha pueden sustituirlas los expendedores, presentando las nuevas en la oficina autorizada para su contrastación antes de utilizarlas, á fin de justificar debidamente su exactitud.

3.ª Los dueños de establecimientos públicos y de puestos fijos ó ambulantes que en la visita de inspección que habrá de girarse desde 1.º de Septiembre inmediato, aparezcan como contraventores de las precedentes disposiciones, serán sometidos á la acción de los Tribunales de justicia y castigados con arreglo al Código penal por defraudación en el peso ó medida de los artículos que se destinan á la venta pública.

Córdoba 10 de Agosto de 1888.—J. R. Sanchez.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Anteayer conferenciaron los ministros de Estado, Gobernación y Fomento acerca de la distribución del dinero votado por las Cortes para auxiliar la concurrencia de particulares á la Exposición universal de París. Acordaron que resuelva lo que deba hacerse el comité formado en Madrid, de conformidad con las Cámaras de Comercio.

Ayer han comunicado aquel acuerdo los ministros referidos al presidente del gobierno, y el señor Sagasta ha aprobado lo hecho. Falta no más el informe de los interesados para distribuir la cantidad votada.

—La conferencia del señor Martos con el señor Moret, ni ha sido política, ni se ha relacionado poco ni mucho con la cuestión electoral á pesar de lo asegurado por algunos periódicos.

—La Regencia confía en una rectificación de la política económica en el gobierno, porque sino viniera, detrás de la situación estaría el cisma liberal ó la vuelta de los conservadores.

—Leemos en *Las Noticias*, de Málaga:

“Se hacen muchos comentarios acerca de la importancia que pueda tener una cuadrilla de malhechores que hace algunos días sorprendió á unos viajeros en el Puerto de los Perdigones, robándoles cinco mil y pico de reales y algunos efectos.

Los bandidos parece que eran cuatro ó iban armados con escopetas y con mantas terciadas.

Se ha dicho que estos mismos individuos han cometido otras fechorías de menos importancia, exigiendo comestibles en algunos cortijos y caseríos. Supónese que se refugian en la sierra de las Nieves.

Las autoridades de Ronda y alcaldes e jueces municipales de los pueblos inmediatos, hacen activas gestiones para acabar con la citada gente. La Guardia civil prac-

tica minuciosas pesquisas, y son varias las parejas que han salido de Ronda y de otros puntos en persecución de los criminales.”

—Telegrafía el gobernador civil de Burgos participando que del presidio de aquella capital se habían escapado seis penados abriendo un boquete en la ventana de uno de los talleres.

De los seis fugados cuatro han sido capturados poco tiempo después, y se espera poder capturar asimismo á los otros dos.

—El Banco de Inglaterra ha elevado su descuento á 3 por 100.

—Dice *La Epoca* que en el consejo de ministros celebrado ayer se juzgó muy severamente la actitud adoptada el miércoles por los periódicos fusionistas.

—A las cinco y media de la tarde, y procedente de la Habana, ha llegado el jueves á Santander el vapor-correo de la Compañía Transatlántica *Habana*, sin novedad á bordo.

—Se ha mandado informar á las comisiones de monumentos respectivas sobre el estado de las catedrales de Barcelona y de Burgos.

—El Sr. Romero Robledo sigue con toda atención todo lo relacionado con la marcha del proceso de la calle de Fuencarral y sus últimas consecuencias relacionadas con el ejercicio de la acción pública, que sus amigos le telegrafían diariamente lo que ocurre.

—El domingo por la tarde habrá consejo de ministros.

—Anoche se dijo que la minoría republicana presentaría un proyecto de reforma de cárceles y reglamentos de penales tan pronto como las Cortes volvieran á reunirse, y que al efecto se ocupaba ya algún diputado en preparar los trabajos necesarios al efecto.

—Dícese que Higinia Balaguer se reserva hacer en el juicio oral nuevas y sorprendentes declaraciones, sin desvirtuar lo que ya tiene declarado.

—Algunos ministros opinan que el régimen de los establecimientos penitenciarios debe encomendarse á los militares, por las responsabilidades estrechas á que los sujeta la ordenanza.

—Dice *El Correo*:

“Nuestra política interior continúa en un momento de tranquilidad, no creyéndose que de Santander ni otros puntos salgan las novedades que se presupuestaron al principio del verano.”

—Algunos periódicos vienen insistiendo en que la causa del crimen de la calle de Fuencarral, se repondrá muy pronto al estado de sumario. Creemos prematuro cuanto se diga sobre este punto, y que carecen de base cuantas suposiciones se hacen en tal sentido, por cuanto apenas si habrá tenido tiempo el magistrado ponente señor Carrasco, para una ligerísima instrucción del proceso, dado el mucho volúmen de los autos y el escaso tiempo que hace que obran estos en su poder.

— 468 —

inteligencias se desenvolvían, indistinguíanse sus almas, se enlazaban, se confundían por decirlo así. Aquel niño indómito, ágrío, activo, sombrío, era sumiso, era benévolo, era jovial, dulce y complaciente al lado de su *serafín Aminta*, como él en su idioma infantil la designaba. Jugaba sin cesar con ella, la paseaba en su carrito de madera, le traía mariposillas matizadas que la inocente dejaba escabullirse entre sus deditos teñidos con el polvillo de oro de los brillantes insectos. Y el ángel sonreía al garzón, y baluceaba:—Mario, hermanito mio; ¡ven, ven! quiero jugar contigo, quiero estar siempre contigo.

“Zacarina y Guadalupe se amaban cual dos tiernísimas hermanas. Zacarina se dedicaba á las faenas de la casa, cuidaba con esmero del alino y aseo de los muchachos y de sus ropas. Guadalupe marchaba todas las mañanas á vender la leche de nuestros rebaños, la nata y los requesones por las granjas y pueblecillos cercanos. Por las noches hilaban las dos mujeres, reunidas en mi cabaña patriarcal.

— 469 —

“Cuando Mario tuvo seis años, pensé seriamente en acostumbrrarlo al trabajo, en ilustrar cuanto me era permitido su espíritu. Durante el día, me ayudaba, ora á apacentar nuestros rebaños, ora á cultivar su viña y mi pequeño campo. Las horas sobrantes las invertíamos en el arreglo del valle, en renovar y componer las empalizadas del torrente y en la reparación de nuestros chozos. Por la noche decidí enseñarle á leer, á escribir, á consultar mi Biblia y demás libros que poseía. Quise que fuese hombre; quise que su alma de pastor fuese el alma digna de un sér racional.

“La comprensión del muchacho era pasmosa. A veces quedábame absorto leyendo en sus luminosas pupilas, y me estremecía involuntariamente al considerar el fuego oculto que destellaba del centro de aquellos ojos.

“Mario cumplió por este tiempo ocho años. Entonces la bella cantinera, sea porque su naturaleza, aunque fuerte, la hubiese lentamente minado el recuerdo de la catástrofe de su marido; sea

— 472 —

replicar Gustavo. Si es nuestro reposo el que te inquieta, puedes desde luego proseguir. Perdonaría yo el sueño de largas noches, á trueque de escuchar el lenguaje de la sabiduría, de la verdad, del sentimiento que de tus labios brota puro, grave, tético y solemne, bien así como el escondido y límpido manantial mana lento y sombrío por entre las duras peñas de tus umbrías montañas.

—Créenos, pastor, añadí yo. Cada una de tus frases henchida de esa filosofía natural, agreste, hija del corazón y del alma que se refleja siempre en los pensamientos, en las aspiraciones del hombre de las soledades; es recogida por nosotros con la misma avidez que aspira la gota de rocío el errante pasajero, en mitad de los ardorosos arenales.

“Sea, jóvenes, pues que así lo queréis, y ¡plegue á los cielos! que mis palabras os preserven, en ocasiones dadas, de la exaltación de las ideas, de la exageración de los sentimientos.

— 465 —

que, heridas por un golpe mismo, debían huir de la tierra á un mismo tiempo también?”

“Mortal, ¿comprendes tú el encadenamiento, el enlace de los acontecimientos humanos, con las disposiciones celestiales?...”

“No: tú solo ves la superficie engañosa, ficticia de los hechos, de las cosas. Coges la cadena, y confundes y trastornas sus eslabones en tu mano.

“¡Ah! ¡por mas que te esfuerces, tu pensamiento finito se estrellará eternamente en el infinito que te aplasta!

“Guadalupe me entregó los papeles de su marido.

“Al día siguiente corrí á la municipalidad de la demarcación, donde hice valer los derechos de Mario á la legítima de su padre.

Fuéronle reconocidos sin discusión, y entré en posesión, bajo la tutela de su madre, del viñado, de la casa y del terreno del valle, donde radicaba la cabaña medio destruida.

58

—La comisión ejecutiva nombrada por los periódicos que se proponen ejercitar la acción popular en la causa instruida por el crimen de la calle de Fuencarral telegrafió anoche al señor Silvela retirándole el ofrecimiento hecho para que se encargara de la dirección jurídica del asunto.

Parece que al adoptarse esta grave determinación, ha entendido dicha comisión ejecutiva que el señor Silvela había dado carácter político á este negocio desde el momento que para decidirse á aceptar el encargo que se le había hecho necesitaba la aprobación del jefe del partido conservador, Sr. Cánovas.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 10 de Agosto de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

La prensa de esta capital recibe adhesiones de la de provincias al proyecto de entablar la acción pública en el proceso por el crimen de que fué víctima la señora viuda de Varela: el señor Silvela no ha contestado aún al telegrama que se le envió rogándole que se hiciera cargo de este asunto, y parece no lo hará hasta conocer la opinión de su jefe el señor Cánovas del Castillo; mas como se dice que don Antonio se muestra opuesto á este propósito, que podría atribuirse así, como político, se indica por algunos la idea de encomendarle la misión al señor Salmerón, confiando que la acepte y que la cumpla satisfactoriamente. En Barcelona se encuentra la opinión un tanto excitada, y parece se prepara una gran manifestación de apoyo al proyecto de la prensa madrileña.

Estamos en la época de los banquetes, después de los cuales y á favor de la animación que presta el espumoso champagne, los hombres políticos se manifiestan algo más expansivos, esponiendo en medio de los brindis las ideas que acarician para el porvenir: hay en proyecto uno en obsequio á Ducazcal, otro para despedir al señor Martos, que probablemente saldrá mañana, y otro se prepara en Vigo al señor Pidal por sus correligionarios; pero como en ellos muchas veces se dice lo que se quiere y no lo que se siente, resultará que tendremos materia para llenar algunas cuartillas, pero no se aclararán las situaciones oscuras en que se han colocado algunos, que con su actitud dán lugar á comentarios de todas clases.

El *Imparcial* publicó hoy una carta importante de su director, referente á la entrevista que celebró en Pontevedra con el señor Montero Ríos, en la cual el presidente del Tribunal Supremo se habría mostrado muy irritado de la conducta seguida por el partido conservador y especialmente con el señor Silvela en su discurso de Málaga, al extremo de dar lugar á que el hombre de las romanas virtudes haya pensado abandonar su puesto para defenderse de los ataques que se le han dirigido, repartiendo á su vez mandobles que se necesitara saber muy bien el arte de la esgrima para librarse de ellos.

Vuelven á circular rumores de rozamientos entre los ministros de Estado y Gobernación, entre los de Fomento y Guerra y entre los señores Canalejas y Puigcerver, y también se vuelve al tema

de los disgustos entre la izquierda y la derecha del partido liberal, pero los juzgo destituidos de fundamento sólido, pues nada se concreta, y á juzgar por las apariencias son cordiales las relaciones que los unen, y por ahora solo piensan todos en dar solución á la cuestión económica, que es la que preocupa especialmente á los hombres de gobierno.

Entre los proyectos que se atribuyen en estudio al ministro de Fomento, figura el de bases para reformar la instrucción pública, que juzga hoy deficientes, y varios referentes á agricultura y obras públicas, que tienden á mejorar estos dos importantes ramos, favoreciendo á la producción del país en cuanto esté de su parte. También parece estudia el medio de evitar la importación de vinos procedentes de Italia, encabezados á 19 grados, que perjudican á la producción nacional, burlando lo dispuesto en la ley de alcoholes.

Los desórdenes ocurridos últimamente en París han conmovido á los gobiernos de Europa y hecho perder á la Francia en el concepto público, pues se considera que la paz allí descansa sobre el volcán del socialismo, pronto á erupcionar: aquel gobierno ha llegado también á preocuparse, y ha procedido á verificar muchas prisiones: Rochefort ha estado espuesto á ser víctima de las iras populares, por aconsejar prudencia á los socialistas, escitados con las predicaciones de Luisa Michel, Felix Pyat y otros.

El Corresponsal.

## Variedades.

### ECOS DE MADRID

9 de Agosto de 1888.

Seguimos bajo la influencia del color negro.

La Catedral de Sevilla se hunde, el derribo de Santo Tomás en Madrid produce víctimas, el crimen de la calle de Fuencarral continúa preocupando á la opinión y el verano en todo su apogeo achicharra nuestra sangre.

¡Ah! si no hubiera sido por la nota alegre de la semana, estaríamos con el corazón en un puño; pero llegó el domingo último y con él la elección de dos diputados por Madrid. Ducazcal, Felipe como le llaman por cariño cuantos le conocen, se había presentado candidato, y amigos y adversarios políticos se complacieron ante la idea de ver en el Congreso á Ducazcal, votándole con verdadero entusiasmo y proporcionándole un triunfo que muchos no esperaban y que sin embargo era de esperar, dadas las simpatías de que goza el popular hijo de Madrid.

He oído á varias personas de las que pasan por serias, sesudas y hasta respetables considerar como poco formal la elección de un empresario de teatros, querido del público, eso sí; simpático ante todo y sobre todo, pero sin antecedentes políticos según los que así juzgan.

Felipe Ducazcal, es una prueba viva de que España no ha perdido su afición á las aventuras. Valiente, arrojado, revoltoso de chico, pronto alcanzó dominio entre sus compañeros de juego, porque á sus naturales atrevimientos unía dos sentimientos que jamás dejan de latir en su corazón: la generosidad y la justicia.

El hombre ha seguido siendo lo que anunciaba de chico que sería. A todas ho-

ras dispuesto á jugarse la vida, pronto á castigar la ofensa, incapaz de tolerar la menor insolencia, dispuesto á decir las al lucero del alba por su cuenta y riesgo, pasando el primer momento no sabe lo que es rencor y daría su vida por defender al que minutos antes habría despedazado en un instante de arrebató.

Además su mayor goce es hacer favores: lo mismo á los amigos que á los desconocidos. Todas las ideas nobles y atrevidas encuentran su decidida protección, y si ha sido en su juventud algo loco, algo desarreglado, algo calavera, no hay quien pueda decir que ha labrado la ruina ó ha causado la desgracia de alguien como muchos personajes que andan por ahí en coche, son influyentes en el Parlamento y se escandalizan al ver que un hijo del pueblo, ayer aprendiz de imprenta, despues agitador de las masas, más tarde jefe de orden público, despues empresario de teatros, ha llegado hasta los escaños en donde ellos se sientan y en los cuales si apuran un poco á Ducazcal será capaz de decirles en alta voz lo que ellos oyen solo á su conciencia, porque Felipe no tiene pelos en la lengua, y es capaz hasta de resultar un orador de elocuencia contundente.

Donde quiera que hay un peligro que arrostrar, ó un sacrificio que hacer ó una desgracia que aliviar allí está Ducazcal.

Y por eso en Madrid todos los que le conocen le estiman y se alegran de que sea Diputado: porque no es un político, un hombre de partido, es un hijo de Madrid con todas las cualidades y defectos de los madrileños de pura raza, y saben que donde él está no encontrarán injusticias, ni habrá débiles dignos de apoyo que no alcancen el suyo.

Se cuentan infinitas anécdotas de su accidentada vida. No he oído que ni aún los más refractarios á su carácter impetuoso y á sus genialidades poco formales, cuenten de él ninguna de esas historias que se repiten al pasar ciertos pájaros de cuenta de los que hartos de carne se meten á frailes como el diablo de la leyenda.

Podrá equivocarse la opinión pública respecto de la inteligencia de los hombres, pero cuando aprecia sus sentimientos no se equivoca nunca.

Duczcal es uno de esos españoles que tienen en su carácter y en su sangre algo de D. Quijote y algo de Sancho.—Ya van quedando pocos; pero si algo podemos esperar en favor de nuestra patria anestesada como el perro *Chato*, ó distraída con las billeteras de todos calibres que pululan como esas hierbas que adormecen con sus aromas envenenados, no será seguramente de los que despues de meter las manos en el fango se las lavan como Pilatos, sino de esos caballeros andantes resueltos á todas horas á desfacer entuertos y á decir las verdades del barquero á los que adormece la lisonja de los cortesanos de la fortuna.

Y me falta espacio para hablar de la supresión de las gotas y por ende de las propinas en los cafés.—Como esto ha de dar juego, aunque no jugo, dejamos pendientes las reflexiones á que se presta tan trascendental asunto.

Julio Nombela.

## Gacetillas.

—Juicios orales.—El martes próximo tendrá lugar en la sección primera de esta Audiencia la vista de dos causas:

á las nueve de la mañana la instruida en el juzgado de la Rambla, por lesiones, contra Antonio Alcaide Morales, á quien defenderá el letrado señor Lopez Dieguez y representará el procurador señor Alfaro, y á las diez de la mañana en el juzgado del distrito de la derecha, por hurto, contra Francisco Rojano y Antonio Calderón, siendo abogado defensor el señor Morón y procurador el señor Alamo.

—Jurados.—Los que han sido designados como calificadoros para juzgar los trabajos que se presenten al Certámen convocado por el Ateneo de esta capital, son los siguientes:—*Zabores propios de la mujer*.—Directora de la Escuela Normal de Maestras, señorita doña Rosario García Gonzalez, Excelentísima señora doña Rosa González Abreu de Belmonte, doña Antonia Martín Gómez de Hierro, doña Joaquina Ariza de Crestar, doña Julia Scholtz de Valdelomar, doña Victoria Baquera de Tejón, doña Josefa Pérez del Busto de Vidal, doña Marciana Conde y Giménez de Garay, doña Dolores Ceballos de Furiel, doña Dolores Burón y León de Conde, señoritas doña Polonia López Amigo, doña Pura López Conde y doña Gabriela Villalba.—*Literatura*.—Señores don Rafael García Lovera, don Rafael López Dieguez y don Miguel José Ruiz.—*Bellas Artes*.—Señores don Rafael Romero Barros, don Ventura Reyes Corradi y don Enrique Cubero.—*Música*.—Señores don Francisco Lucena, don Juan Gómez Navarro y Director de la charanga de Cazadores de Cataluña.—*Ciencias Morales y Políticas*.—Señores doctor don Manuel González Francés, don Luís Valenzuela y don Rafael Melendo.—*Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*.—Señores don Damián Quero, don Juan Tejón y Marín, don Pedro Angel Osuna, don José María Rodríguez y don Francisco Barbudo Cuevas.—*Tema Militar*.—Señores Gobernador militar de esta plaza, don Manuel Sidro y don Pedro Rubio.—*Manufacturas*.—Señores don José Sánchez Muñoz, don Joaquín Blanco y don Gregorio Jiménez. Nos parece esta elección sumamente acertada.

—El vigia.—Se va á hacer que las medidas—y pesas entren en caja.—A ciertas aves conviene—que se le corten las alas.

—Música. Esta noche asistirá á la calle paseo del Gran Capitan la banda de música del Municipio.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 10 del corriente.—Central, 68 pesetas y 25 céntimos.—Puente, 652'91.—Preterio 360'59.—San Sebastian, 397'30.—Victoria, 347'50.—Matadero, 649'88.—De las 2476 pesetas y 43 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 987'47.—A la provincia y Municipio 987'52.—Adicionadas, 501'44.

—Ateneo. En la reunión celebrada la noche del viernes anterior por la Junta directiva y Secciones del Ateneo de esta capital, acordóse á más del nombramiento de los Jurados que han de juzgar los trabajos que se presenten al Certámen dispuesto por aquel culto centro, consignar en actas el sentimiento con que había sabido el Ateneo el fallecimiento de su ilustre consocio el señor don Manuel Fernández Ruano, nuestro malogrado amigo, nombrándose una comisión encargada de manifestar este sentimiento á la viuda y madre del eximio poeta, acordando tambien abrir una suscripción entre los seño-

res socios, con objeto de allegar recursos conque aliviar en lo posible la situación de esta desgraciada familia.

—Colegios militares.—Se ha dispuesto que una comisión del cuerpo de ingenieros gira una visita á las localidades que han ofrecido edificios para instalación de estos establecimientos, é informe si los ofrecidos reúnen condiciones para el objeto á que han de destinarse.

—El progreso.—Es la antorcha del siglo luminosa—que á los géneos designa su destino;—es el faro esplendente y más divino—donde la ciencia y el amor reposa.—Huyó la sombra fúnebre y medrosa—que fué de la reacción eterno sino,—y hoy se muestra el espléndido camino—que gloria y luz y bienestar rebosa.—[Siglo inmortal, que á conquistar ufano—las creaciones más grandes fiel se atreve,—á tu influjo potente y soberano,—la inteligencia humana se conmueve,—tendiendo altivo sin cesar tu mano—á las glorias del siglo diez y nueve.

—Telégrafos.—Terminadas las oposiciones á Oficiales segundos entre los aspirantes del Cuerpo, y quedando aún algunas plazas vacantes, los extraños que tenían solicitado examen para ingresar en expresada clase de Oficiales segundos, se presentarán el día 10 del mes próximo en que empezará el reconocimiento de aptitud física, en Madrid, en la Sección de Telégrafos, y una vez terminado darán principio los ejercicios ante el Tribunal correspondiente.

—Exposición oportuna.—Varias señoras de Córdoba, por iniciativa de la distinguida señora marquesa de Villaverde, van á elevar una exposición al caballerero señor duque de Hornachuelos, como Gobernador civil, para que con mano enérgica reprima el repugnante vicio de la blasfemia, que no solo es una infracción de nuestras leyes penales, sino una insensatez absurda, una rebelión de estúpida soberbia y un deplorable efecto de la educación mas miserable y abyecta. Muchas veces nos hemos ocupado de este asunto: algo se ha conseguido, pero bastante mas se puede conseguir, y no dudamos que nuestra digna autoridad provincial, por convicción propia y consideración á la justicia y razonables y cultos móviles de dicha exposición, llegará en este punto hasta el límite de sus atribuciones para corregir el mal que se deplora.

—Resolución.—Segun lo expuesto en el *Boletín Eclesiástico* de este Obispado, solo hay en esta capital tres iglesias que por derecho propio y en calidad de franciscanas disfrutan la indulgencia de la Porciúncula, á saber: las de religiosas de Santa Cruz, Capuchinas y Santa Isabel de los Angeles.

—Defunción.—Anteayer falleció en esta capital el señor don Francisco Martínez Rojo, teniente del arma de caballería retirado, hermano de nuestro antiguo amigo el comandante de infantería señor don Antonio Martínez Rojo. Ayer á las seis de la tarde se verificaron en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena los funerales en sufragio por su alma, á cuyo fúnebre acto concurren muchos de los amigos con que dichos señores cuentan en esta capital. Enviamos la expresión de nuestro pesar á la señora viuda y familia del finado por esta sensible pérdida.

—Subasta.—El 18 se subastan en el juzgado de Hinojosa dos suertes de tierra de aquel término, una del sitio Verda de la Zarza, por el tipo de 2910 pe-

— 466 —

“Los ganados habían perecido, como no habreis olvidado, por efecto de la irrupción franca. Abonáronse tambien por el ayuntamiento los alquileres de engados en aquel espacio de años, en que mi primo no había reclamado la menor cantidad; los alquileres correspondientes á la casa situada en el pueblecillo C... Con este auxilio, la madre de Mario pudo emprender los reparos necesarios para la habilitación de la morada que había pertenecido á su esposo. Proveyóse del humildísimo ajuar indispensable: compró un par de vacas, algunas cabras y ovejas, y cuando todo se hubo arreglado, un día abrazáronse, anegadas en llanto, la dulce Zacarina y la hermosa cantinera, y fué á vivir, con su hijo y su perro, á la chochita de ladrillo construida en la estremidad Este de nuestro valle querido de los *Suspiros*. El torrente despeñábase á su inmediación.

“La viuda me había dicho:

—“Quiero, hermano, que mi pequeño se dedique bajo tu inspección al

— 471 —

## CAPITULO XIX.

DE COMO AMINA Y MARIO SE AMARON.

“La soledad obra siempre sobre la inteligencia, desarrolla la poesía oculta en el hombre: todo pastor delira.”  
(Victor Hugo.)

“Pero, apreciables huéspedes míos, dijo: tal vez las fatigas de vuestra trágica viajata, aun á pesar vuestro, os rinden; tal vez anhelais prestar el reposo indispensable á vuestros cansados miembros. Permitid, pues, suspenda hasta la venida del inmediato día mi tristre relación.

—Venerable anciano, apresuróse á

— 470 —

porque la providencia lo hubiera dispuesto así, es lo cierto que cayó gravemente enferma y murió. Antes de espirar, dió la bendición á su hijo, é hizo nos jurar le adoptariamos como nuestro y procurariamos que jamás abandonase el valle.

—“¡Oh, Dios mío! ¡no consentais que sea soldado de la tiranía! ¡no permitais que haga correr en lucha fratricida la sangre de sus semejantes!...”

“Tales fueron sus últimas palabras. “Quedamos por el pronto con tan inesperada pérdida, sumidos en estupor, aterrados, inconsolables. Despues Zacarina y yo conocimos que nos debiamos á nuestros hijos, y Mario y Amina hicieron de nuevo irradiar la felicidad en las cabañas del valle.

— 467 —

oficio de pastor y al cuidado de sus modestísimos intereses sin alejarse de estos lugares. Nada que tienda á la profesión de las armas, y ¡ojalá me fuese dado reunir la cantidad suficiente para en su día libertarlo de la quinta, eterna pesadilla de las madres. Me estremece la idea de la guerra, y temeria verle víctima del furor y enemistad de los partidos y de los hombres, como á su padre. Su imaginación de niño está ya herida con el recuerdo terrífico de sangre y muerte que se respira en los campamentos. Es fuerza que una existencia pacífica endulce su espíritu, alterado por imágenes sombrías.

“Cuatro años, ilustrados caballeros, deslizaronse para nosotros, giraron en la esfera magna de los tiempos, sumergidos en la mas envidiable dicha en el mayor sosiego del alma, en la mas profunda satisfacción del corazón.

Mario y Amina crecian, y á la par que sus cuerpos se dilataban, que sus

setas, y la otra del de la Navilla, por el de 805.

**Efemérides.**—Hoy.—1687.—Derrota de los turcos por los imperiales en Mohotz.—1702.—Llega á Cadiz la escuadra inglesa, sin poder desembarcar sus tropas.—1792.—Luis XVI y la familia real de Francia son encerrados en el Templo de Francia.—1836.—La reina Gobernadora jura la Constitución de 1812.—1851.—Inauguración de la Universidad de Buenos Aires.

**En San Lorenzo.**—Desde las primeras horas de la noche de anteaer las amplias calles que circundan la iglesia parroquial de San Lorenzo y sus avenidas, presentaban una perspectiva animada. En la concurrencia, que era extraordinaria, y en la que descollaban por su gallarda hermosura las hijas de aquel populoso barrio, discurría alegremente por la plazuela, y más aún por la gran calle Mayor hasta la plazuela de los Olmos, cuya deliciosa glorieta, con su ameno y pintoresco jardín, nuevo sitio de reunión para recreo de aquel vecindario y embellecimiento del indicado lugar, ofrecía un poético conjunto, que, si era débilmente iluminado por los grupos de bombas de gas que había distribuidos en los jardines, daban más luz y vida á aquel bello cuadro las garridas mozas que, con sus gracias y naturales hechizos imprimían al referido sitio un tinte especial y atractivo. La banda de música del Municipio, colocada junto al átrio de la iglesia de San Lorenzo, daba al viento los acordes de alegres composiciones, mientras una sección de la charanga de Cazadores de Cataluña tocaba también escogidas piezas en la plazuela de los Olmos. En todo el trayecto que media desde el Arroyo de San Lorenzo y una parte de la calle Mayor, porción de puestos de juguetes, turrón y otros constituían el peligro constante de los bolsillos. A las diez se quemaron en la plazuela de los Olmos algunas piezas de pirotécnia, y con este motivo todos los concurrentes se agolparon en aquel espacioso parage. A las once desaparecían las bandas de música; entonces comenzó el desfile, y en aquellos lugares, en los que momentos antes todo era animación y alegría, solo quedaba á las doce el grato recuerdo de la velada de San Lorenzo, que ha superado á los deseos del vecindario.

**¿Se fueron?**—En la oficina del cuerpo de seguridad se presentó ayer don Diego Naranjo Reinoso, natural y vecino de Castro del Rio, dando conocimiento de que en la madrugada anterior se le han extraviado cinco caballerías del cortijo denominado Torre del Adalid, término de esta capital. Esta clase de pérdidas menudean de un modo alarmante. Aunque este hecho no deja de ser importante, es nada comparado con el robo de más de veinte burros que recientemente han desaparecido del término de Almodovar del Campo.

**Trabajos.**—Dos nuevos trabajos se han recibido en la Secretaría del Ateneo de esta capital, con destino al Certamen que tendrá lugar el día 7 del mes de Septiembre próximo. *Literatura.* Primer asunto:—*Rima.* Lema: "¿Dónde hay dique que contenga la pasión que se desborda?" Cuarto asunto.—*La boda y el velatorio.* Lema: "La sombra y el silencio me ofrecen blando lecho."—(Murger: *Del Spes Mortuorum.*)

**Junta de damas.**—Se ha nombrado de real orden una que auxilie en Jerez á las corporaciones provincial y municipal en los servicios de Beneficencia, y de la cual forman parte nuestras distinguidas amigas la Excm. señora Duquesa de Almodovar del Rio y señora Condesa de Montegil.

**Viage.**—A fines del mes corriente se propone salir para su castillo de Mós, el Excelentísimo señor Marqués de la Vega de Armijo, Ministro de Estado, con objeto de pasar unos días al lado de su distinguida señora, que se encuentra en aquel punto. Durante su ausencia se encargará del despacho de los asuntos urgentes de su departamento, el señor Moret.

**Sucesos de ayer.**—Ha sido denunciado un individuo que descargó una carrada de paja en la plazuela del Conde de Gavia, y no practicó después la limpieza necesaria. También lo ha sido la moradora de una casa de la calle de Barrionuevo por salir aguas sucias á la vía pública, procedentes de su domicilio. En la calle de Agustín Moreno promovió escándalo una muger insultando á otras dos. En la calle del Ayuntamiento recogió un guardia municipal á una vendedora de fruta un peso desviado en 75 gramos. De un agujero ó bache que se ha formado en el pavimento de la calle de los Deanes brotan en abundancia aguas sucias procedentes de la cloaca que hay en dicha calle. A un vendedor de los que se sitúan en la calle del Toril se le

recogieron cinco panes con falta unos de 40 y otros de 50 gramos, á consecuencia de haberse presentado una muger en la oficina del repeso solicitando la comprobación de uno de aquellos que tambien resultó faltar, y habia sido adquirido en el mencionado puesto.

**Títulos.**—Se han expedido los de bachiller por la Universidad de Sevilla á favor de los alumnos del Instituto de Córdoba don Francisco Malate de Inote y don Manuel Rodriguez de Liebana y Rodriguez Palmero.

**Examen.**—El 16 espira el plazo para pedir exámen los alumnos á quienes falten algunas asignaturas para terminar los estudios de Bachillerato ó los de Facultades, Escuelas Profesionales y Normales.

**Nombramiento.**—Acertado ha sido el que ha hecho el Claustro de la Escuela Normal de maestras, encargando provisionalmente de la plaza de profesor auxiliar, vacante en el mismo establecimiento, al ilustrado director de la Normal de maestros, don Agustín Fernandez Barba, á quien con este motivo enviamos nuestra sincera felicitación.

**Dimisión.**—Se nos dice que no es cierto, que, como ha dicho algun periódico, trate de dimitir su cargo el ex-gobernador de Córdoba, hoy subsecretario de la Gobernación, señor Benayas.

**Remesa.**—En letra sobre el Banco de España ha remitido el señor don Alejandro Gil de Reboleño, digno Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado, al Padre Comisario Fr. Francisco Saenz, residente en Madrid, la cantidad de mil doscientas sesenta y siete pesetas, importe de la colecta verificada el jueves y viernes santos en las parroquias de esta diócesis, con destino á los Santos Lugares.

**Conferencia.**—Esta noche, como segundo domingo de mes, tendrá lugar la conferencia establecida en el Circulo Católico de Obreros de esta capital, á cargo del doctor don Manuel de Torres y Torres, director general de los Circulos Católicos de la diócesis.

**Vice-cónsul.**—El de Mazagan (África) nuestro estimado amigo señor don Carlos Diaz Bella, salió de Córdoba anteayer para dicho punto en compañía de su distinguida esposa é hija.

**Legado.**—Dice un colega sevillano que el difunto doctor don Francisco Astorga, Deán que fué de la Catedral de Córdoba, dejó un legado á favor de la Basílica de Sevilla, consistente en tres casas que poseía en aquella capital y que se evalúan en veinte mil duros.

**Al agua.**—Con motivo á la alta temperatura que se siente de algunos días á esta parte, se vé muy favorecido el bien montado establecimiento de la plazuela de las Doblas, aprovechando los aficionados á poner su cuerpo en remojo la presente temporada en previsión de que pronto refresque y no puedan satisfacer este deseo ó necesidad. Tambien los baños establecidos en ambas orillas del Guadalquivir están muy animados, especialmente las noches en que como la de hoy, ameniza el acto una sección de la charanga del Batallón Cazadores de Cataluña.

**Seguridad y vigilancia.**—Por real decreto de 8 del corriente mes, quedan en suspenso las disposiciones contenidas en los artículos 11 y siguientes hasta el 16, y el 18 del reglamento de dichos cuerpos, hasta tanto que se planteen las reformas que están en estudio, poniéndose en vigor el 93 de la ley de 11 de Julio de 1877.

**Obligaciones.**—Las que el mes anterior pesaron sobre el presupuesto provincial por la Beneficencia, importan pesetas 56.870 y 55 céntimos.

**Doble.**—Anoche tuvo lugar el privilegiado de *cepa* por el bizarro teniente coronel señor don Antonio Coello y Perez de Barradas, que como dijimos, falleció el día tres en esta capital.

**Así es.**—Hablando el *Imparcial* del mal estado de varias catedrales, dice, que estamos en el tiempo de lo pequeño: las catedrales ceden el puesto á las ermitas. Pues, añadimos nosotros, cuando se conoce una enfermedad fácil es aplicar el remedio.

**Pensamiento.**—Dos medios tenemos para triunfar de todos los sinsabores de la vida, y son la esperanza y el tiempo.

**Cuentas.**—Hasta el 19 del corriente se hallan á la vista las del Pósito de Hornachuelos, respectivas al anterior ejercicio.

**Cantar.**—Se arrancan, dejando el árbol—las ramas y el tronco no.—Así mi amor nunca muere—sin matarme el corazón.

**Fondos municipales.**—La cuenta de los del tercer trimestre del anterior

ejercicio en Castro del Rio contienen por ingresos 112.038 pesetas y 31 céntimos, y por pagos 103.697 y 75.

**Tarifa.**—En la de transportes que puso anteayer en vigor la Compañía de los ferro-carriles andaluces, se hace rebaja en la conducción de piedra de cal y yeso, cal viva, apagada y yeso molido, cuando los recorridos exceden de 60 kilómetros, resultando una economía de 12'30 pesetas en cada wagón procedente de Puente Genil. Nos referimos á dicho punto por ser desde donde suelen recibirse estos materiales de construcción, no haciéndolo por su mucha extensión de los demás puntos que comprende esta tarifa y de las diversas clases de materiales que en ella se incluyen.

**A los cazadores.**—Ha notoriado don José Alvaro Sanchez, vecino de Espiel, su voluntad de acotar las dehesas llamadas Barquillas y Cortecero, aquella de 800 fanegas de tierra y esta de 1.300.

**Pareja.**—El juzgado de Hinojosa llama por edictos á José María Martínez (a) "Pepe el pañero", y á Feliciano Fuentes Torres, ambos quincalleros ambulantes y contra los que se procede por hurto de caballerías.

**Siga el ejemplo.**—Los alcaldes de la Coruña, Valencia y Granada han publicado severas disposiciones contra los blasfemos.

**Buen peso.**—En el término de Valladolid se ha hecho la granazón del trigo en tan perfectas condiciones, que alcanza este grano el peso de 101 libras por fanega.

**Correspondencia.**—En Sevilla se hallan detenidas por falta de franqueo dos cartas dirigidas á don José de la Oja y don Segundo Nogales, Villafranca.

**Estaciones telegráficas.**—Desde principio del mes corriente han quedado abiertas al publico, con servicio limitado las estaciones de Escalona y Navahermosa, de la provincia de Toledo.

**Fusión.**—Es ya un hecho la de la Compañía Andaluza de "Alumbrado eléctrico", con una importante sociedad inglesa. Parece que se llevarán á efecto grandes reformas en el servicio público.

**Lauro.**—Por tercera vez ha sido premiado ahora en la Exposición de Pinturas de Munich, obteniendo medalla de oro, el notable pintor gaditano don Salvador Viniegra, por su bello cuadro "La bendición de los campos." A este certamen concurrieron más de ocho mil cuadros, además de los tres mil que desechó el Jurado.

**Siniestro.**—A consecuencia de un incendio quedó destruida el miércoles en Antequera la fábrica de fundición de don Mariano Beltran de Lis.

**Huere Prelado.**—Se encuentra en Málaga el Arzobispo de Granada señor Moreno Mazón.

**Laureado vate.**—De regreso de Cádiz y Sevilla se encuentra ya en Málaga el distinguido poeta y abogado señor don Narciso Diaz de Escobar.

**Emigrantes.**—Sesenta y cuatro salieron de Almería para Orán en el último correo.

**Perturbación.**—A causa de una mental se privó de la vida el jueves en Málaga el cabo primero de Cazadores de Cuba José Castillo Herrán, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha.

**En el café.**—Creo que debemos crear un club de regatas y ponerlo bajo la advocación de un santo.—¿Y ese santo cuál sería?—San Remo.

#### OHARADA

Sin dos no puedo vivir,  
porque es un *prima dos* terciá  
el estar lejos de tí.

Solución á la charada anterior  
VE-LE-TA.

12 de Agosto de 1888.

#### SONETO.

Tu nombre, madre, que el cincel escrito,  
dejó en la piedra, en la memoria mia  
se halla gravado sin que pase un día  
deje de ser como el de Dios bendito.  
De mi dolor no acalla el hondo grito  
los momentos fugaces de alegría,  
y jamás hallo tregua á mi agonía  
y en mi pena nombrarte necesito.  
Deme Dios, mientras viva, el suficiente  
valor que vá faltando en mi amargura,  
porque á tanto sufrir soy ya impotente.  
Haga por que tu nombre, con ternura,  
al morir lo pronuncie el labio ardiente:  
¿cabe acaso al morir mayor ventura?

Emilio López Dominguez.

"El áncora de salvación de los Tísicos es el Pectoral de Anacahuita."  
"El Yodo, seguro remedio para las enfermedades de la Garganta y de los Pulmo-

nes, se halla en mayor abundancia en el Aceite de Higado de Bacalao Puro y Medicinal de Lanman y Kemp, que en ninguna otra sustancia."

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

#### INYECCION SAEZ.

Curan radicalmente las irritaciones y catarros, *Blenorràgia, Gonorrea, Leucorrea, Estrechéz* de la uretra, *Incontinencia*, de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flujos* de las vías urinarias. Se venden en las farmacias y droguerías, á 12 reales frasco. Por correo certificado, 16 reales. Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.

MONTE DE PIEDAD DEL SEÑOR MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.

Lista de los lotes que han de venderse el lunes 13 de Agosto de 1888 de los empeños vencidos y no renovados del mes de Octubre, procedentes de la Central y Sucursal primera.

Rosetas de perlas 43 reales. Cuchara de plata 32. Alfiler de perlas 74. Dos pares de botones de pecho y un hilo de corales 37. Pendientes de perlas 40. Idem de esmeraldas 85. Sortija y cruz de esmeraldas 53. Cadena y sortija oro 300. Cubierto de plata 64. Reló de plata 17. Dos botones de pecho esmeraldas 27. Cintas de perlas 32. Cubierto de plata 64. Cuatro sortijas flor de plata 43. Remontuar de plata 43. Pulsera alemana medio aderezo de plata, dos cucharones y dos juegos de despedazar, aderezo y pendientes oro 640. Doce cubiertos de plata 860. Seis cubiertos plata con cuchillos, 18 cucharillas y cadena 640. Dos botones de diamantes 37. Pendientes de perlas 57. Sortija esmeraldas y una idem suelta 214. Joya y pendientes de diamantes 440. Nueve sortijas, rosario de perlas, alfiler y tres pares zarcillos 540. Cucharón y tenedor de plata 140. Reló de plata 32. Zarcillos de perlas 43. Cubierto de plata 58. Pendientes de perlas 43. Botón de pecho perlas 16.

#### Sucursal primera.

Zarcillos de perlas 27 reales. Dos pares de cintas perlas 70. Cintas de topacios 43. Dos botones oro 22. Aretes de una perla 17. Remontuar de plata y sortija oro 106. Sortija de diamantes 32. Dos botones con nueve perlas 27. Zarcillos de perlas 16. Zarcillos y sortija de diamantes 106. Reló y cadena plata, dos pares de zarcillos botones, aretes y pasador de corbata 308. Vaso de plata, peso una y media onza 22. Rosetas chispas de diamantes 11. Rosetas de diamantes 43. Reló de plata 17. Sortija de perlas 13. Zarcillos de perlas 32. Seis pares de rosetas de perlas 130. Cuatro pares de zarcillos de perlas 190. Seis pares de rosetas de perlas 170. Dos cubiertos plata, peso 8 onzas 130. Aretes una perla 11. Reló de plata 53. Sortija y botón de diamantes y sortija de perlas 170. Zarcillos de diamantes en plata 32. Tres cucharas, un tenedor de plata, sortija oro, rosetas perlas y dedal plata 95. Remontuar oro 530. Remontuar idem 424. Zarcillos de diamantes, dos botones y aretes de topacios 180. Dos cubiertos plata, peso ocho onzas 128. Dos pares de aretes de una perla 16. Zarcillos de lazo de esmeraldas 85. Urna y palillero de plata 170. Remontuar de plata 128. Varias piezas de plata, peso tres y medio onzas, muletilla, dije de reló oro y trece puntas para tocar oro 64. Pulsera oro 64. Cintas de perlas 27. Zarcillos de perlas 32.

Córdoba 10 de Agosto de 1888.—El Contador, Manuel Anguita.

#### Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—Santa Clara, virgen y fundadora.—Mañana, San Hipólito y San Casiano, mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, por varios devotos, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy, como segundo Domingo de mes habrá en la Iglesia de Santa Ana, Misa y Comunión general para la Asociación de Hijas de María, á las ocho, y por la tarde á las seis los ejercicios de costumbre.

—Ultimo día de solemne Tríduo que la Venerable Comunidad de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, dedica á su seráfica madre Santa Clara, empezando al toque de oraciones y predicando un R. P. del Corazón de María.

A las nueve y media, será la fiesta, en la que predicará el citado Padre del Corazón de María.

—En la Iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz se celebrará hoy á las nueve y media una fiesta solemne

en honor de Santa Clara, en la que predicará el R. P. Superior del Inmaculado Corazon de María.

—Hoy á las diez tendrá lugar la solemne función que la fervorosa Asociación de San Cayetano le dedica á su Titular, la que oficiará el señor don Bartolomé Cerro y Alcalá, Presidente de Honor y Capellan de dicha Asociación, y panegirizará las glorias del Santo el señor don Emilio Peña y Silva. Por la tarde, á las seis, tendrá lugar el último día del solemne Tríduo, predicando el señor don José Rodríguez Fernandez. A estos cultos asistirá una lucida capilla de música vocal é instrumental.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Señor Obispo se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por la asistencia á estos actos.

—Sétimo día de solemne novena que los hijos y cofrades del Santo Escapulero dedican á María Santísima del Carmen, en la Iglesia del suprimido convento de Carmelitas Calzados, Puerta Nueva, dando principio á las seis de la tarde: predicará el señor don Francisco Morales Carrascosa.

—Indulgencia plenaria de *toties quoties* para la festividad de la Asunción de Ntra. Sra., día 15 de Agosto.

Todos los fieles cristianos, que habiendo confesado y comulgado visitasen la capilla de Ntra. Sra. en la Iglesia de San Pablo, rogando á Dios por la paz etc., ganan indulgencia plenaria tantas cuantas veces hicieren oración á Dios por el dicho fin, desde las primeras vísperas de expresada festividad, hasta puesto el sol de referido día 15.

—Hoy á las diez de la mañana se celebrará en el convento de pobres Capuchinas una solemne función á la virgen Santa Clara, fundadora de la orden, en la cual predicará el señor don Francisco de Paula Soulé.

—Hoy primer día de solemne tríduo á la Virgen del Tránsito en la iglesia auxiliar de San Basilio, á las oraciones. El último día habrá sermón á cargo del señor don Manuel Cuesta y Martínez.

—Los asociados á la Oórt de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno.

#### Tercer aniversario.

LA SEÑORA

Doña Antonia Rejano y Fernández DE TEJADA

Viuda del Ilmo. Sr. D. Rafael Rejano y Agredano falleció en Madrid el día 12 de Agosto de 1885.

R. I. P.

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, aplicándola por el alma de dicha señora, desde las seis á las nueve de la mañana del día 12 del corriente, en la Iglesia de monjas capuchinas de esta ciudad, recibirán el estipendio de doce reales

Su hermano el Excmo. señor don Sebastián Rejano y Fernández de Tejada, ruega á sus amigos la encomienden á Dios.

#### Décimo aniversario.

EL SEÑOR

Don Antonio Carbonell y Llacer

falleció el día 14 de Agosto de 1878.

R. I. P.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma (q. g. g.) de dicho señor, el día 14 del corriente, en la Iglesia Parroquial de San Andrés, de siete á diez de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

#### ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 11, (5'30 tarde.)

El señor Montero Rios, presidente del Tribunal Supremo, insiste en su dimisión.

Las primeras medallas adjudicadas en la exposición de Munich, han correspondido á Moreno Carbonero, Beullieri y Viniegra.

Imp. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

LA MODA GRAN FABRICA DE CALZADOS DE ANTONIO DE OLMO

VENTAS POR MAYOR Y MENOR RELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7 CORDOBA

Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

AGUAS DE VILLAHARTA

ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS, UNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA, DISPEPSIA Y OTRAS ENFERMEDADES

Propietario único DON ELIAS CERVELLÓ Dirección telegráfica: CERVELLÓ, - Córdoba. ÚNICO DEPÓSITO GENERAL: CONCEPCIÓN 20

Hay botellas grandes á peseta; y de la mitad á 0.70. Se remiten á todo el mundo. Se abonon los envases vacíos, y se admiten á llenar las botellas, que se remiten con TALON á VACAR y carta al propietario.

Exigir en la etiqueta la firma del propietario. Segunda temporada oficial, del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre. Hay baños, fonda, restaurant, piano, periódicos, etc. en el establecimiento, y coches en la estación de Vacar á todos los trenes. Administrador en Villaharta, D. Juan Moreta.

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Capital, reservas y primas á cobrar: 69.000.000 de pesetas Siniestros pagados desde su fundación: 130.000.000 de pesetas

Cotización en Bolsa: 12.100 pesetas Domiciliada en Paris, RUE DE LA BANQUE, 15.

DIRECTOR DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

DON MANUEL GÉS

Oficinas: Calle Ancha, número 24, Barcelona.

SUBDIRECTOR EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA

DON JOSÉ HERRERA

Calle del Olmillo, número 3.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como el tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en las rebeldías producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Márquez y Urbano.

EL CANTABRICO EN CÓRDOBA.

Establecimiento de droguería y centro de específicos

DE ANTONIO GIMENEZ BAREA.

LIBRERÍA 26, FRENTE Á LA FÁBRICA DE CRISTAL.

Se han recibido las legítimas sales marinas en frascos con sus correspondientes algas, á precios sumamente económicos.

FRANCISCO TROTTER

Maquinaria agrícola é industrial DEPÓSITO EN SEVILLA

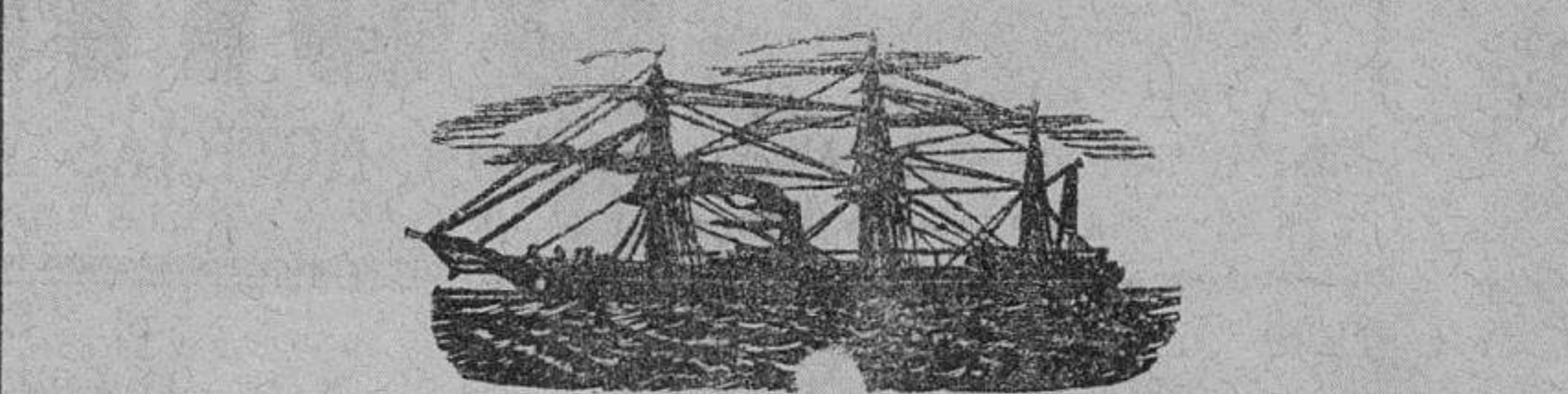
Ahechadoras para todos los cereales, 1400 rs. Molino harinero para cortijos 1800. Molino Triturador para cebos, 500. Arados de dos y tres surcos, á 560 y 750. de varios precios y de todas clases. Gradas de 400, 640 y 800 rs. Desgranadoras de maíz, de 400 y 1200. Locomóvil, Calderas, Prensas para aceite de todos sistemas, Molino completo harinero H. H. H.

Catálogos ilustrados los facilita grátis mi representante

José María Clot, Moros 12 CORDOBA

Arrendamiento.—Desde el día 6 para desde primero de Enero próximo se arrienda un lagar no brado El Pardo, en la sierra de este término, lindando con las Ermitas. Para tratarlo y enterarse de sus condiciones, en la Secretaría del Sr. Marqués de Valdefflores, Jesús María 5. s4-2

Arrendamiento.—Desde Carnaval próximo de 1889, se arriendan varias suertes de olivar de primera clase y viña, situados en término de Cabra, conocidas por Caudal de Armenta. En la Secretaría del Sr. Marqués de Valdefflores, Jesús María núm. 5, se tratará. s4-2



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Saldrá de Santander el día 20, á la una de la tarde, el vapor correo Cataluña

Saldrá de Cádiz el día 30, á la una de la tarde, el vapor correo Antonio López

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes, á partir del 9 de Enero. Saldrá de Barcelona el día 24, á la una de la tarde, el vapor correo Santo Domingo

LINEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Saldrá de Vigo el día 30 de Agosto, á la una de la tarde, el vapor correo Mendez Núñez

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga, y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas. Saldrá de Cádiz los días 10 y 30 de Agosto, á la una de la tarde, el vapor correo Rabat

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador. Saldrá de Cádiz el día 28 de Agosto, á la una de la tarde, el vapor correo Mogador

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana. De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes. De Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Saldrá de Génova el día 9 de Agosto, de Marsella el 11, de Barcelona el 13, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17, el vapor correo Buenos Aires

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que les mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes.—En Barcelona: «La Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la «Compañía Trasatlántica»—Madrid: don Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: Don Luis Duarte.—Córdoba: don Carlos Pagés.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como el tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en las rebeldías producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Márquez y Urbano.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como el tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en las rebeldías producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Márquez y Urbano.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como el tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en las rebeldías producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Márquez y Urbano.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como el tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en las rebeldías producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Márquez y Urbano.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como el tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en las rebeldías producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Márquez y Urbano.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como el tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en las rebeldías producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Márquez y Urbano.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como el tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en las rebeldías producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Márquez y Urbano.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como el tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en las rebeldías producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Márquez y Urbano.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como el tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en las rebeldías producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Márquez y Urbano.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como el tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en las rebeldías producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Márquez y Urbano.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como el tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en las rebeldías producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Márquez y Urbano.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como el tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en las rebeldías producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Márquez y Urbano.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como el tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en las rebeldías producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Márquez y Urbano.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como el tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en las rebeldías producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Márquez y Urbano.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Evítase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C<sup>ia</sup>, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

INFALIBLE Y RADICAL

en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tos y Tisis es el

PECTORAL



de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía.

Se arrienda desde el día la casa número 23 calle de Alfaro, propia también para instalar algún establecimiento. En la número 14 y 16 de la del Ayuntamiento, darán razón. 15-6

OLIVAR. — Se vende la primera hacienda de olivar del Campo de la Verdad, conocida por las Peñas de San Julian, que se encuentra cercada de higueras y con zanja. Informarán en la Librería del «Diario.»

Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle Horno del Camello núm. 15. Informarán en la librería del DIARIO.

Desde el día se arrienda la casa calle de la Concepción número 25. Darán razón en la de Fernando Colon núm. 17.

Se vende un peso con mesa ó sin ella, en precio arreglado. En la calle de Armas número 17 puede verse y tratar. s4-4

Se arrienda desde el día una cochera, cuadra y pajar, en la casa calle Horno de San Juan número 4. En la misma informarán.

Se arrienda un granero en buenas condiciones, de 300 fanegas de cabida. En el almacén de maderas número 16, campo de la Verdad, puede verse y tratarse. 10-7

Papelería y útiles de escritorio

DE J. BALDOMERO ALAMO

LETRADOS NÚM. 22

Córdoba

Numeroso surtido en libros, papel, sobres, plumas y porta-plumas, y todo lo concerniente á dicho ramo.

Gran surtido en papel y pintura para la acuarela.

Desde el día se alquila un piso alto con buenas habitaciones, independientes, en la calle Manriquez número 3. s8-5

Se pone en conocimiento del distinguido público de esta capital, que con esta fecha se abre el antiguo local donde tenia su establecimiento de tegidos el acreditado comerciante don José Ramón López. El que quiera vestir con gusto, elegancia y baratura, puede pasar por dicho establecimiento, situado en la plaza de las Cañas número 8. s4-4

Arrendamiento.—Desde el día se subarrienda la casa calle de San Pablo número 8, propia para establecimiento. En la misma informarán del precio y condiciones. s8-4

Colocación.—Desea acomodarse una persona de 47 años, instruida y de buena conducta, en una casa, portería ó de mandadero. Es útil para servir una droguería y tiene conocimientos en máquinas de vapor. Los señores que tengan á bien favorecerle por este medio, pueden dirigirse á la calle de los Moriscos número 28, donde darán razón. Tienen quien garantice su conducta. s4-4

DEHESA Y COTO.—Se arriendan los de Campo-bajo: la dehesa desde San Miguel próximo, y el coto desde el día. Hay 600 pinos señalados para su corta. Vive su dueño calle del Arco Real número 9.

Se vende un espejo grande con marco dorado, unas puertas de cristales, una muestra de zinc grande, 20 metros de tubería de gas, y varios enseres de casa, en la calle Cuatro Esquinas 23. s4-4

Se venden dos rejas de ventana con sus puertas de madera y otras de calle en buen estado, en la calle de Muñoz número 9, parroquia de la Magdalena. s4-1

Se vende madera de álamo blanco. Para tratarla, con su dueño, Gutiérrez de los Ríos 66. s4-1

Arrendamientos.—En la Administración del Excmo. señor Conde de Torres Cabrera, se admiten proposiciones para el arrendamiento desde primero de Enero próximo de los cortijos de Malabrigo y Torres-Cabrera. s4-1

MIRANDA E HIJO CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Ultimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas,—sistemas Norte Americano,—únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles y ligeras. Extracciones de muelas y demás operaciones de la boca sin dolor. Especialidad en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabhuer, que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas.

Honorarios módicos. Clínica, Liceo 30, Córdoba.



AGUA DE AZAHAR

Compañía fabril Tena

Sevilla

RECONOCIDA

como la mejor

por

su exquisita

fragancia

y

virtudes medicinales

para combatir

todos

los padecimientos

nerviosos

y

del corazón.

EXIJASE

siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la

GIRALDA

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

Se desea una persona en clase de huésped, para que sea asistida en una casa particular en buenas condiciones, en punto céntrico de la población. Darán razón, en la fábrica de calzados situada en la Librería, inmediata al comercio de los señores Marín. s4-2